



Factura: 002-002-000023912



20180901040C01591

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901040C01591

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. PROCEDE A PETICION DE ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE MAYO DEL 2018, (10:38).

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 40664-0041-18

18/05/18

2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento

ESTUDIO JURÍDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL



Guayaquil, 10 de mayo del 2018

Señor Doctor
CHRISTIAN HUMBERTO VITERI LÓPEZ
Ciudad.-

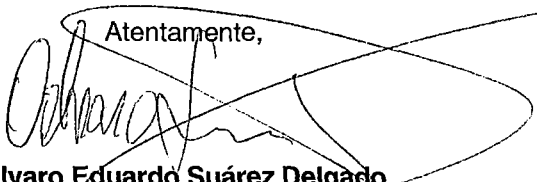
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL** resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en su Estatuto Social.

Usted reemplaza en el cargo a la Abogada María Pía Egas Cavagnaro, cuyo nombramiento consta inscrito en el 8 de junio de 2015, de fojas 23.494 a 23.496, Registro de Nombramientos Número 7.223.

La compañía **ESTUDIO JURÍDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL** se constituyó, según consta de la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 2 de marzo de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de abril de 2001.

Atentamente,


Álvaro Eduardo Suárez Delgado
Secretario Ad-hoc de la Junta
C.C.: 0912943867

Guayaquil, 10 de mayo del 2018

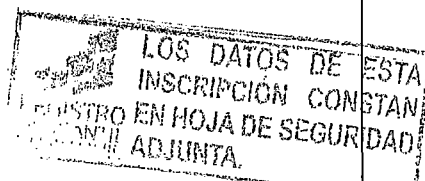
Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL**.


DR. CHRISTIAN HUMBERTO VITERI LÓPEZ
C.I. 0914630595
Nacionalidad: Ecuatoriana



DOY FE: Que la presente
de — 01 — fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 17/05/2018

Ab. Mg. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIO



 **ESPACIO EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.702
FECHA DE REPERTORIO: 10/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:26



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL**, a favor de **CHRISTIAN HUMBERTO VITERI LOPEZ**, de fojas **22.066 a 22.069**, Registro de Nombramientos número **6.229**.

ORDEN: 22702




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

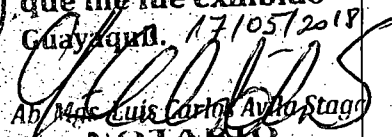
Guayaquil, 11 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que la presente
de 06 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 17/05/2018


Ab. Mac Luis Carlos Ayala Stago
NOTARIO

Nº 0351335

FOR THE YEAR 1973
BY THE BOARD OF DIRECTORS
OF THE UNITED STATES OF AMERICA

FOR THE YEAR 1973
BY THE BOARD OF DIRECTORS
OF THE UNITED STATES OF AMERICA